Reglamento La Nalita 2022

Art. 1.- La Nalita Marcha Cicloturista es una marcha cicloturista abierta a todos los ciclistas federados y no federados mayores de 16 años para realizar el recorrido Nala (150km) y Nalita (95km). Los menores de edad, deberán presentar una autorización de su padre/madre o tutor legal para poder participar en cualquiera de los dos recorridos en el momento de la inscripción. La Nalita Costa Brava 2022 es una prueba no competitiva que se desarrollará en todo momento por carreteras abiertas al tráfico rodado, lo que significa que todo participante deberá extremar las precauciones durante todo el recorrido, respetando siempre el código de circulación.

La Nalita Costa Brava 2022 está organizada por MORTIROLO CYCLING CLUB (NIF: G0681321), con la colaboración de Ayuntamiento de Calonge y Sant Antoni de Calonge y todos los organismos públicos y privados responsables de los distintos puntos por donde se desarrolla el recorrido.

Art. 2.- La Nalita Costa Brava 2022 tendrá la salida oficial del recorrido “NALA 150KM” desde las 08:00h a las 08:10h, la salida del recorrido “NALITA 95KM” será desde las 08:10h a las 08:20h del Sábado 2 de Abril, en Av. Torrevalentina nº 3, ubicado en la localidad de Sant Antoni de Calonge, 17252 Calonge, Girona. El recorrido NALA será de 150 km con 2.478m de desnivel positivo. El recorrido NALITA será de 95 km con 1.388m de desnivel positivo. Los dos recorridos finalizarán en el mismo punto de salida. En los dos casos se trata de un recorrido circular.

Art. 3.- Derechos de inscripción:

Las fechas de inscripción serán del 04 de Febrero al 25 de Marzo. Con límite de participación de 400 personas.

Los precios de ambos recorridos serán de 55€. Los no federados deberán abonar 10€ del seguro de día.

- La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de todos los artículos del presente reglamento, así como de las condiciones de compra.
- Todos los precios figuran en el formulario de inscripción de esta web y se podrán tramitar mediante el sistema de pago online con tarjeta de crédito o débito.
- Se aceptarán cambios de talla de maillot hasta el día 25/02.
- Se aceptarán cambios de recorrido y viceversa hasta el 25/03.
- Se aceptarán cambios de nombre hasta el 25 de Marzo, siempre que los dos participantes tengan la misma talla de maillot.

El seguro de día, da cobertura médica a las lesiones físicas sufridas por el participante, no estando cubiertos los daños materiales de la bicicleta ni complementos así como los daños causados a terceros.

Política de devoluciones y cambios:

En caso de no poder participar se utilizará la siguiente tabla como política de devoluciones:

No se realizarán devoluciones.

Será posible mantener la inscripción para la siguiente edición, y en caso de no celebrarse se abonará el 100% de la inscripción.

Aquellos participantes que no puedan participar en la edición 2022 y quieran guardar la inscripción para 2023 deberán comunicarlo antes del 25 de Marzo, una vez pasada esta fecha, todos los inscritos que no hayan pedido esta reserva para 2022, se regirán por la política de devoluciones mencionada.

Art. 4.- Para participar es obligatorio estar en posesión de la correspondiente licencia de ciclismo en la modalidad de carretera homologada por la UCI o FAC, o suscribir la licencia de día con el seguro proporcionado por la organización de 10 €. Son los únicos seguros válidos aceptados por la organización.

Las licencias de otras federaciones como la de Triatlón no son válidas.

La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para la prueba.

Art. 5.- La organización proporcionará el siguiente material obligatorio para todos los participantes:

- Un maillot personalizado de la marcha, el cual es RECOMENDABLE llevarlo puesto durante la marcha por el buen control del personal de organización y servicio de policía.
- Un dorsal-chip para la parte delantera de la bicicleta que deberá mantener puesto durante toda la marcha, para hacer uso del servicio mecánico, servicio médico, avituallamientos, trofeo finisher y acceso al recinto exclusivo de participantes en zona de llegada.
- Es muy importante que durante el proceso de inscripción se estudie bien la tabla que muestra las medidas del maillot antes de ESCOGER LA TALLA.

Art. 6.- Las inscripciones se realizarán mediante la pasarela de pago de RockTheSport y las devoluciones se regirán en función de las normas de contratación. En caso de

realizar un cambio de titular deberá comunicar por correo electrónico info@lanalita.com facilitando todos los datos necesarios del participante a sustituir.

Art. 7.- Cualquiera de las dos inscripciones de la marcha incluye: Maillot conmemorativo de la prueba, chip de control, bolsa welcome pack, avituallamiento, comida en la llegada, servicio mecánico, servicio médico y trofeos finisher.

Art. 8.- La recogida de los dorsales se realizará:

- Viernes 01/04/2022 – Caseta Cruz Roja – Paseo Torre Valentina de 17:00h a 21:00h
- Sábado 02/04/2022 - Caseta Cruz Roja – Paseo Torre Valentina de 7:00h a 7:30h

Todo participante debe llevar, de forma obligatoria y visible: el dorsal con chip en la parte delantera de la bicicleta. Aquel ciclista que no lleve colocada de manera visible la placa de la bicicleta será excluido del recorrido por miembros de la organización o por las fuerzas del orden.

- EL DORSAL debe llevarse a la parte delantera de la bicicleta bien visible sin doblar y sin cortar ya que el chip está adherido a la parte posterior, no está permitido ocultar ni alterar cualquier parte del dorsal.
- EL CHIP va adherido al dorsal, formando una unidad con esta, por lo que está prohibida su manipulación.

El dorsal y el chip son elementos personales e intransferibles. La persona inscrita sólo podrá participar con el dorsal que le ha sido asignado y acepta no permitir el uso de este a otras personas. No se admitirán reclamaciones por pérdida de chip o colocación en lugar inadecuado.

La asignación de dorsales será numerada y serán de color mostaza para el recorrido NALA y azul para el recorrido NALITA.

Art. 9.- Para recoger el dorsal con chip es obligatorio llevar fotografía en el móvil del DNI o NIE y la licencia de Ciclismo. En el caso de que no se haya suscrito el seguro propuesto por la organización, para los menores de 18 años es obligatorio presentar la autorización paterna (descargar Reglamento Autorización Menores La Nalita 2022) debidamente firmada, en el supuesto de no presentar la licencia se cobrará 10 € del seguro de día obligatorio para participar en la marcha.

Art. 10.- ES OBLIGATORIO EL USO DEL CASCO DE CICLISMO HOMOLOGADO.

Art. 11.- El recorrido de la marcha estará debidamente señalizado.

Art. 12.- La organización dispondrá, durante el desarrollo de la prueba de dos ambulancias, en puntos estratégicos del recorrido y un PMA (Puesto Médico Avanzado) en la línea de llegada.

Art. 13.- La organización dispondrá de vehículos de asistencia mecánica a lo largo de la prueba, pero no está obligada a prestar servicio a todos los participantes. En caso de

avería, la mano de obra será gratuita, pero las piezas de recambio correrán a cargo de los participantes. Sólo se tendrán en cuenta las reparaciones que se puedan solucionar en ruta.

Todos los participantes deben llevar su bicicleta en perfecto estado, así como sus repuestos y ser autosuficientes.

La asistencia mecánica de la organización es un servicio de cortesía.

Art. 14.- Los avituallamientos estarán situados en:

- **La Nala**

1. Km45 I Final Alt de Sant Grau – Líquido y sólido
2. Km77 I Final Santa Pellaia – Líquido y sólido
3. Km116 I Final Els Àngels – Líquido y sólido

- **La Nalita**

1. Km31 I Final Alt de Sant Grau – Líquido y sólido
2. Km63 I Final Santa Pellaia – Líquido y sólido

Art. 15.- La marcha podrá realizarse en bicicleta de carretera, triatlón o gravel.

Art. 16.- El control de paso se realizará de manera electrónica mediante el uso de chip, que está adherido al dorsal numerado.

Se entregará el trofeo finisher a la línea de llegada a todo participante que llegue antes de las 16:30h para el recorrido Nala y 14:00h para el recorrido Nalita. Una vez pasada esta hora no se considerará finisher.

Art. 17.- Tiempos de corte.

- La Nala
  - Punto de control eliminatorio Rotonda C-253a (Km 56,8 del recorrido) bifurcación hacia Caldes Malavella por GI-674: 12:00h. Los corredores que pasen después del corte serán redirigidos por C-253a y empalmarán con C-65z para volver por GIV-6612 (Puerto de Romanyà en dirección Calonge). El tiempo de la marcha será considerado nulo.
  - Punto de control eliminatorio bifurcación GI-664 hacia GIV-6641 (Km 85 del recorrido): 13:45h. Los corredores que pasen más tarde continuarán por la GI-664 hasta llegar a la calle Cases Noves a Sant Sadurní de l'Heura dónde empalmarán con el recorrido definido. El tiempo será válido para el recorrido La Nalita, no para el recorrido La Nala.

- La Nalita
    - Punto de control eliminatorio Rotonda C-253a (Km 56,8 del recorrido) bifurcación hacia Caldes Malavella por GI-674: 12:00h. Los corredores que pasen después del corte serán redirigidos por C-253a y empalmarán con C-65z para volver por GIV-6612 (Puerto de Romanyà en dirección Calonge). El tiempo de la marcha será considerado nulo.

A las 16: 30h se cerrará el control de llegada para La Nala y a las 14:00h para La Nalita y se dará por finalizada la 1ª edición de La Nalita 2022.

Art. 18.- Se considerará Finisher de La Nalita 2022 todo participante que complete el recorrido en su totalidad, dentro de los horarios previstos por la organización.

Art. 19.- Los trofeos Finisher se entregarán hasta las 16:30h una vez se cruce la línea de llegada.

Art. 20.- Todos los participantes, deberán hacer caso y seguir las normas de circulación, la prueba discurre por carreteras abiertas al tráfico. Quien no cumpla las normas de circulación será expulsado de la marcha y de las ediciones posteriores. La inscripción a la prueba supone que el participante asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, y excluye la organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la prueba.

Art. 21.- La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, que deberá estar cubierto por la correspondiente licencia federativa o seguro de accidentes contratado a la organización en caso de no estar federado. Tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la prueba, ni de las pérdidas o averías que pudieran sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de cualquier responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

Art. 22.- La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. **Asimismo, se reserva el derecho de admisión**.

Art. 23.- Derechos de imagen. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de LA NALITA 2022 en la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la marcha en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, fotos, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. Este artículo se hace extensible también a fotografías.

Art. 24.- El solo hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente

reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.

Art. 25.- De manera estricta, se realizará la penalización de aquellos participantes que:

- No respeten las normas de circulación.
- No respeten las consignas de seguridad indicadas por la Policía y por la organización.
- No pasen por el control de salida y por otros situados en el recorrido.
- Ensucien o degraden el itinerario, lanzando desechos.
- Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.

La Policía y la organización tomarán nota de aquellos que realicen algunas de las conductas indicadas anteriormente.

La organización adquiere el compromiso ante el resto de los participantes y a las autoridades de sancionarlos de manera efectiva. La penalización será:

- Descalificación de la prueba, sin derecho a trofeo Finisher
- Inclusión en los listados de los participantes sancionados, para su posterior publicación.
- Prohibición de participar en otras ediciones de la prueba.
- Las sanciones impuestas por las autoridades, a las que por su actitud pudiera hacerse merecedor.

Art. 26.- La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor.

Art. 27.- Se recomienda encarecidamente a los participantes hacerse un reconocimiento médico antes de participar en la prueba.

Art. 28.- El participante autoriza el tratamiento y la cesión de sus datos a las entidades Organizadoras y colaboradoras de este evento a efectos de tramitar la inscripción a la prueba y gestionar todo lo relacionado con la participación en la marcha. Asimismo, autoriza el tratamiento y la cesión de datos a las entidades organizadoras, patrocinadoras y colaboradores de este evento disponibles en www.lanalita.com, con fines publicitarios y de prospección comercial, por lo que estas entidades puedan dirigir ofertas de los productos y servicios que comercializan por cualquier medio, incluso por correo electrónico, sms o cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente. Le informamos que podrá ejercer ante esta/s entidad/es sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales dirigiéndose a info@lanalita.com.